



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



Puerto el Carmen, 2 de abril del 2018
Oficio N° 110-SC- AM-GADMP-2018

Doctor
Nelson Guamán

SECRETARIO GENERAL DEL GADMP.

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, me permito hacerle llegar el informe de las diferentes actividades realizadas de trabajo del 1 al 30 de marzo del año en curso, en la competencia de fiscalizar y legislar. Además la asistencias a sesiones de concejo, visita de obras en construcción, informe de las reuniones de comisión, asistencia a reuniones de trabajo de las comunidades, realización de oficios, actualización y revisión de ordenanzas las mismas que constan en los informes.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente;

Tlgo. Luis Alberto Meneses Yépez



CONCEJAL DEL CANTÓN PUTUMAYO

Handwritten signature and date: 2-04-2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA JUEVES 1 DE MARZO DEL 2018.

Salida a la ciudad de Lago Agrio por previa convocatoria verbal por parte de los dirigentes del área piscícola, para mantener una reunión de trabajo con el señor prefecto de la provincia de Sucumbíos, con los presidentes y representantes de los piscicultores, en el pedido de una información en cuanto al avance de la planta de faenamiento de la tilapia. El señor prefecto dio a conocer a todos los presentes de una asignación de 100.000 dólares para la contratación de una consultora para el Mercadeo de la piscicultura, quedando como representante de la propuesta el biólogo Roberto Saltos en la presentación del proyecto que en un menor tiempo se dará un informe sobre el avance.



DÍA VIERNES 2 DE MARZO DEL 2018.

En este día realice el pase de información correspondiente al mes de febrero como informe de comisiones, actas de comisión, informe de sesiones, pase de fotografías de evidencia, informe de visitas de fiscalización de obras para luego ser entregado al señor secretario general del GADMP.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

DÍA LUNES 5 DE MARZO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 05 de marzo del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Estando todos presentes (asiste la alterna del señor Javier Ynyasa la señora Carmen Moreta)
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa saluda a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. Se aprueba el orden del día con los puntos expuestos Fidel da la moción y David respalda.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 009-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 26 de febrero del 2018. El Seno del Concejo da por aprobada el acta con las observaciones realizadas Alberto mociona y respalda Marisol.
5. Conocimiento y Aprobación en Segunda Sesión del Informe 005-DF-GADMP-2018, suscrito por el Lcdo. CPA Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP, de fecha 09 de febrero de 2018, que contiene el Suplemento de Crédito número 001. Después de varias deliberaciones sobre el suplemento de crédito del sistema de agua de Unión Nacional, se dio el voto y se ganó con dirimente, Alberto Fidel y Carmen en contra y Marisol, David y la señora alcaldesa a favor voto dirimente. Las explicaciones se dieron del caso en especial.
6. Clausura. La señora alcaldesa agradece a los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 10H45.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



En horas de la tarde en cumplimiento dentro de mis funciones de fiscalizar toda obra de inversión que realice la institución municipal, revise el sistema de alcantarillado de las aguas residuales de Puerto El Carmen, en especial del barrio El Recreo, en la calle que comprende avenida Amazonas y Putumayo, donde se encuentra el sistema de bombeo y descargas al río de las aguas antes mencionadas. Por lo antes expuesto doy a conocer lo siguiente.

Primer.- existe el reclamo de los habitantes de este sector por la contaminación y los males olores que produce al barrio.

Segundo.- Las bombas para el bombeo de las aguas residuales se encuentran dañadas hace algunos días y la poca precaución de los encargados del sistema.

Tercero.- Las aguas residuales se encuentran conectadas directamente al alcantarillado de aguas lluvias de la calle Putumayo al Río Sanmiguel.

Realicé un informe y presenté a la señora alcaldesa dando a conocer este particular, para que se tome en cuenta como prioridad uno y emergente de las falencias este sistema, en especial la contaminación inaudita del agua del río y las enfermedades que puede producirse y podemos ser llamados la atención por medio ambiente.



A las 18H30 salí de Puerto El Carmen con dirección a la ciudad de Quito, juntamente con una delegación de representantes de algunas comunidades, la señora Genny Ron alcaldesa y la señora Marisol Meneses vicealcaldesa del GADMP, con la finalidad de asistir a una asamblea en representación de la Amazonía en el Congreso Nacional, con la finalidad de estar presente y formar parte de la historia en la aprobación de la ley en beneficio de todas las provincias Amazónicas en el cobro de 2 dólares por la venta de cada barril de petróleo, el mismo que el 58% es para los GAD municipales, 26% para los concejos provinciales, el 10% para los GAD parroquiales un fondo común para asunto de la creación de universidad para el estudio de la juventud de la amazonia. La reunión de la asamblea no llegó a su término final que hera la aprobación quedando

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



suspendida. A las 17H00 regreso de Quito a Puerto El Carmen llegando a las 3H30 del día miércoles sin novedad.



DÍA MIÉRCOLES 7 DE MARZO DEL 2018.

Preparación de documentos para la rendición de cuentas del año correspondiente 2017 por parte de los señores concejales, de acuerdo a las preguntas realizadas por parte de la ciudadanía que son las siguientes:

1.- Por qué los concejales rurales no salen a ver las necesidades de las comunidades.

Esta pregunta no me compete contestar porque soy concejal urbano, pero más sin embargo cuando hay la invitación de las comunidades, coincide que está ajeno dado en otras comunidades las visita y dentro de nuestras competencias es de fiscalizar y se cumplan las obras que realiza el ejecutivo.

2.- Cuantas ordenanzas han creado para el pueblo del cantón Putumayo los señores concejales y para qué.

Las ordenanzas tratadas, analizadas y actualizadas son las siguientes:

LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA TARIFA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN PUERTO EL CARMEN DEL CANTON PUTUMAYO. Se encuentra aprobada con una transitoria que dice. Que la ordenanza entrará en vigencia una vez que el sistema entre en funcionamiento y el contratista haya realizado sus respectivas pruebas y entrega a la institución. El

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBÍOS - ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



objetivo es de reformar la ordenanza por ser un sistema nuevo y tiene un valor representativo con el anterior sistema.

LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTON PUTUMAYO Está aprobada con una transitoria que dice. La presente ordenanza entrará en vigencia una vez que el CNEL de Puerto El Carmen tenga el servicio del interconectado de la provincia de Sucumbíos con las debidas garantías del caso, para proceder al cobro del servicio de recolección de los residuos sólidos.

Es una ordenanza sustitutiva por razones que hubo un incremento en este servicio como: la construcción de celdas para el depósito final de los residuos sólidos, la construcción de la planta de lixiviados, la compra de un nuevo recolector de más toneladas y se hace la recolección de residuos en la parroquia de Santa Elena que no lo tenía.

LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO Y ALQUILER DE LA CANCHA CON CUBIERTA Y CÉSPED SINTÉTICO MUNICIPAL. Se encuentra esta ordenanza aprobada. La finalidad es de fomentar el deporte para todos los géneros y edades en los tiempos libres o programados por la comisión de deportes.

"ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN PUTUMAYO". Falta socializarla y aprobarla dentro del seno del concejo su último debate. Por ser una ordenanza que está en vigencia desde el año 2001 con las mismas tarifas.

La Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2016 -2017 del cantón PUTUMAYO. Se encuentra aprobada. Por ser una ordenanza y por ley hay que actualizarla cada dos años en la actualización del valor de los predios rurales y urbanos.

ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL PUTUMAYO SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA CANAL Y EL EXPENDIO DE PRODUCTOS CÁRNICOS. Se encuentra aprobada. Por exigencia de Agro Calidad de construir un camal nuevo con todas las normas legales de higiene y de calidad en el servicio de los productos cárnicos para el consumo humano.

LA ORDENANZA QUE ESTABLE EL COBRO DE LA TASA POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN DE PESAS Y MEDIDAS EN EL CANTÓN PUTUMAYO Está en trámite, falta socializarla y pase al seno de concejo para su aprobación en segundo debate. Para exigir al vendedor sea una persona honesta y legal con la pesa de sus balanzas e registrarlas al municipio y ser revisadas por el comisario municipal para su funcionamiento.

REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA GRATUITA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, Y HORARIOS DE ATENCIÓN. Está en trámite y está en la comisión de Legislación, se encuentra revisada por la parte jurídica luego pasará al seno del concejo para su aprobación en

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

segundo debate. La finalidad es de regular el orden, los horarios de funcionamiento, control y seguridad de estos locales por las personas encargadas dentro de sus competencias.

ORDENANZA O REGLAMENTO INTERNO DE FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUTUMAYO. Esta ordenanza fue creada y presentada por el señor Alberto Meneses, la misma que fue revisada por la parte jurídica y financiera y aprobada por el seno del concejo. La finalidad es de solventar la necesidad de comprar materiales emergentes e inmediatos y dar solución al problema.



DÍA JUEVES 8 DE MARZO DEL 2018.

Cumpliendo con la ley de la Constitución y de Participación Ciudadana, en el cual todos los elegidos de elección popular deben rendir cuentas a sus mandantes que es el pueblo de todas las actividades realizadas durante el año fiscal 2017, con la presencia de autoridades del cantón, presidentes y representantes de las diferentes comunidades mediante un programa especial. En esta vez representó Marisol Meneses a nombre de los concejales en la rendición de cuentas.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbios – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



DÍA VIERNES 9 DE MARZO DEL 2018.

Realicé la visita y a la vez mandé un informe al ejecutivo y por pedido de los moradores del barrio El Recreo, dando a conocer sobre la contaminación de las aguas residuales del sector.

Como concejal y presidente de la Comisión de Sanidad e Higiene, realice una visita al sistema de alcantarillado de las aguas residuales del barrio El Recreo, en la calle avenida Amazonas y Putumayo, donde se encuentra instalado el sistema de bombeo, las piscinas de oxidación y la evacuación de estas aguas antes mencionadas. Por lo antes expuesto doy a conocer lo siguiente.

Primero, existe el reclamo de los habitantes de este sector por la contaminación y los malos olores que produce al barrio. Segundo, las bombas para el bombeo de las aguas residuales se encuentran dañadas por algunos meses y las piscinas de oxidación no funcionan por algunos años. Tercero, las aguas residuales se encuentran conectadas al alcantarillado de aguas lluvias de la calle Putumayo y descarga directo al Brazuelo del Río San Miguel.

Señora Alcaldesa pongo a usted en conocimiento este particular para que se tome en cuenta como **prioridad uno y emergente** de las falencias de este sistema, en especial la contaminación Inaudita del agua del río y las enfermedades que puede producirse y evitar ser sancionados por la ley de la Constitución, la Ley Penal Ambiental, Código Orgánico Integral Penal Art. 251 Delitos Contra el Agua.



DÍA LUNES 12 DE MARZO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo,

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



que tendrá lugar el día **Lunes, 12 de marzo del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; No está presente la señora alcaldesa delega a Marisol Meneses como vicealcaldesa, David Noteno no asiste por calamidad doméstica.
2. Instalación de la Sesión; Da un cordial saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. Co cuatro votos se aprueba por mayoría el orden del día Fidel mociona y Alberto respalda.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 010-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 05 de marzo del 2018. Después de haber revisado el acta se aprueba con las observaciones realizadas Fidel mociona y Carmen respalda.
5. Conocimiento y Aprobación del Oficio número MAG-SAG-2018-0351-OF, de fecha Quito D.M., 23 de febrero del 2018, suscrito por el señor Mgs. José Antonio Carrera Andrade, Subsecretario de Agricultura, en donde hace conocer sobre la resolución a trámite de autorización de cambio de uso de suelo. Se da por conocido y aprobado y se acuerda que pase a la comisión de Tierras para su respectivo trámite y seguimiento.
6. Clausura. La señora alcaldesa en cargada agradece a los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H00.



DÍA MARTES 13 DE MARZO DEL 2018.

Realicé trabajo de oficina en la elaboración de oficio e Informe a la señora Alcaldesa, dando a conocer sobre la REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA GRATUITA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HORARIOS DE ATENCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y RESTRENCIÓN AL USO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN EL CANTÓN PUTUMAYO, la misma que se encuentra revisada por la parte jurídica, en un informe pasado a los señores concejales con oficio P.S.011.2018.GADMP, con fecha 29 de enero del 2018, dando las debidas observaciones del caso a la

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ordenanza presentada en meses anteriores por la Comisión de Legislación, la misma que se ponga en consideración en Sesión de Concejo para el día lunes 19 de marzo del año en curso, para su aprobación en segundo y definitivo debate.

Otro oficio pasado al doctor Nelson Guamán en contestación del oficio N° 44- SG-GADMP-2018, con fecha 16 de enero del 2018, quiero poner en su conocimiento que la **REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA GRATUITA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS , HORARIOS DE ATENCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y RESTRENCIÓN AL USO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN EL CANTÓN PUTUMAYO**, la misma que se encuentra revisada por la parte **jurídica**, en un informe pasado a los señores concejales con oficio P.S.011.2018.GADMP, con fecha 29 de enero del 2018, dando las debidas observaciones del caso a la ordenanza presentada en meses anteriores por la Comisión de Legislación.

Por último realicé un oficio por pedido del ingeniero Jonatán Roberto Andrade Tayango, **JEFE DE EQUIPO AUDITORIA DEL GADM PUTUMAYO**, dando a conocer un alcance al oficio enviado con N°041-SC-GADMP-2018, de fecha 6 de febrero del 2018, el cual se nos pide de la recomendación 6.

A los Concejales.- previo a la aprobación de Resoluciones administrativas para la ejecución de gastos por fiestas del cantón, solicitaran el criterio al procurador síndico y la certificación presupuestaria emitida por el director financiero y verificaran que los proyectos promuevan las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas.

Respuesta:

Damos a conocer que existe una ordenanza aprobada en segundo debate con fecha 11 de abril 2016, de conformidad con el Art. 4, se conformó El Comité para el apoyo de las Culturas, con oficio N°0253-A-GADMP-2017, de fecha 27 de marzo del 2017, la señora alcaldesa delega al señor concejal Javier Yungasaca vicepresidente del comité para la Difusión y Promoción de la Identidad Cultural, que convoque una reunión para la revisión del proyecto de las festividades; con oficio N° 001-CI-GADMP-2017, el señor vicepresidente convoca a una reunión del comité, en la reunión se revisó parte del proyecto.

Con oficio N° 109- SC-GADMP- fecha 3 de abril del 2017, se solicitó a la señora Alcaldesa para que convoque una próxima reunión del comité para la Difusión y Promoción de la Identidad Cultural y concluir la revisión del proyecto; con oficio N°028SG-GADMP-2017 con fecha 4 de abril del 2017, en el cual la señora Alcaldesa convoca a una reunión del comité para tratar sobre el proyecto, pero invalidó el trabajo que fue realizado por el señor vicepresidente del comité. Cabe indicar que como Vicepresidente y miembros del comité no estuvimos de acuerdo que invalide la reunión anterior, ya que se incumplió con la ordenanza. Desde la presente fecha nos desarticulamos y no hemos aprobado ningún proyecto y no se ha pedido el criterio jurídico y financiero de acuerdo a las recomendaciones.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

Para las festividades del Chusku Wuayra, existe una ordenanza sustitutiva aprobada el 22 de agosto del 2017, el cual se excluye a los concejales de intervenir en la organización de los eventos



DÍA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DEL 2018.

Realización de actualización de documentos de la Asociación de piscicultoras envista que se realizaron en la primera presentación en los cambios de la administradora y la secretaria antigua tenía que firmar como responsables antes de proceder los otros cambio.

Luego en horas de la tarde realicé la fiscalización de la construcción de la obra de la tercera planta del Municipio de Putumayo. Donde la obra se encuentra avanzada en un 60 %, puesto el cielo Razo, pintada las paredes, algunas conexiones de luz, faltando el piso y algo más.



DÍA JUEVES 15 DE MARZO DEL 2018.

Socialización de la ordenanza de Cementerios y el uso y Gestión del Suelo en Puerto El Carmen y Sansahuari. Primeramente se realizó la socialización del Uso y Gestión del Suelo y la ordenanza de Cementerios en Puerto El Carmen, en la Cancha Cubierta de Puerto El Carmen, a las 10H00. Luego

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

la misma comisión nos trasladamos al recinto Sansahuari para realizar la misma socialización con las personas del lugar. Para esto se encuentran presentes una consultora por el Uso y Gestión del Suelo, donde dieron a conocer todos los contenidos a realizarse durante el tiempo de 10 años. De igual forma se realizó la socialización de la ordenanza de Los Cementerios del Cantón de la actualización de la ordenanza juntamente con los concejales y técnicos del GADMP. También

Se realizó la puesta de la Primera Piedra para la construcción de los camerinos de la cancha de fútbol de Sansahuari.



DÍA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018.

En este día realicé la preparación de la documentación de los piscicultores en el pedido de copias de cedula y papeleta de votación actualizada y la solicitud de ingreso y salida de los socios. Visité al señor Leonicio Noteno con discapacidad visual donde mantuve una conversación en la necesidad de la atención del Área Social del GADMP y de la familia.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitloweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



DÍA LUNES 19 DE MARZO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 19 de marzo del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; La señora alcaldesa delega a la vicealcaldesa para que proceda a la sesión de concejo.
2. Instalación de la Sesión; Antes del saludo se lee el oficio de encargo y luego da un saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. Se aprueba el orden del día con los puntos expuestos David mociona y respalda Alberto.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 011-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 12 de marzo del 2018. El seno del concejo da por aprobada el acta con las observaciones realizadas Fidel mociona y Carmen respalda.
5. Conocimiento del Informe 004-DF-GADMP-2018, de fecha 01 de febrero de 2018, que contiene el traspaso de crédito número 001, suscrito por el Lic. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP. Se da por conocido el suplemento de crédito por el Seno de Concejo.
6. Clausura. Agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 12H34.

Reunión de trabajo de la comisión de Legislación asunto sobre el parque gimnasio al aire libre y el cobro de impuesto por obras de mejoramiento. Al respecto se acuerda que hay que realizar un arreglo de todos los implementos que contiene este parque para luego realizar el cobro a la ciudadanía, falta hacer llegar los documentos de las firmas de la socialización con la ciudadanía.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



DÍA MARTES 20 DE MARZO DEL 2018.

Como concejal en el servicio de organización social prepare toda la documentación de los piscicultores para la salida a la superintendencia de Economía Popular Solidaria para presentar en la ciudad de Quito.

Asistí a la reunión de trabajo de parte de CONALIS, en la demarcación de la nueva parroquialización de Sansahuari estando presentes algunos representantes de las comunidades, donde se dio a conocer sobre los límites, el porcentaje del área de las dos partes, población y las comunidades que quedarían para la nueva parroquia.



DÍA MIÉRCOLES 21 DE MARZO DEL 2018.

En vista de las observaciones que realizó la Superintendencia de Economía Popular Solidaria en la verificación de los documentos, salí a la ciudad de Lago Agrio juntamente con la directiva de la asociación de Piscicultores del Cantón Putumayo, para la incrementación de los nuevos socios y la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



actualización de la directiva. Esto se lo realizó con el ingeniero Luis Sarango de la Superintendencia de Economía Solidaria Popular de Sucumbíos.

Esta es la lista de los nuevos socios:

No. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PAIS DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO DEL ASOCIADO	APORTE DEL ASOCIADO	FECHA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
110160717-2	CORREA SALINAS LUIA ANTONIETA	ECUADOR	1954-07-14	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
150021989-2	CORTEZ ARROYO RUTH	ECUADOR	1957-12-13	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
91227535-1	GAIBOR MEJÍA JAVIER ARTURO	ECUADOR	1977-12-27	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
171391325-7	HERRERA GARÓFALO ELENA LUZMILA	ECUADOR	1974-06-23	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
060087714-6	MIRANDA CALLE SERGIO ALMAGRO	ECUADOR	1950-11-01	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
020024776-5	ROMERO BARCENES PEDRO ESTUARDO	ECUADOR	1943-04-16	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
210045907-8	RUEDA CORREA GLORIA ELIZABETH	ECUADOR	1985-03-23	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
120251826-0	SOLANO PARREÑO ANA DEL CARMEN	ECUADOR	1966-08-29	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
130214599-8	BOZADA ALVARADO ABUNDIO LUIS	ECUADOR	1951-04-25	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
180162442-8	CHAVEZ COCA MARCO POLO	ECUADOR	1960-10-14	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018
170888921-5	CALDERÓN YAGUANA GILBERTO EFREN	ECUADOR	1966-08-17	10 USD	10 DE MARZO DEL 2018



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



DÍA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018.

Presente un oficio al ejecutivo solicitando permiso con descuento a vacaciones por asuntos de realizar unos trámites de documentación personal, no pude asistir a la sesión extraordinaria.

Sesión que se realizó con los siguientes puntos.

De conformidad con lo establecido en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", y artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que tendrá lugar el día **jueves 22 de Marzo del 2018, a partir de las 15H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la Sesión;
- 3.- Conocimiento y Aprobación de la Matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Putumayo del año 2018.
- 4.- Clausura.

DÍA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.

Por invitación por parte del señor presidente del GAD Parroquial de Santa Elena, con oficio N°022, fecha 19 de marzo del 2018, para que asista al acto de rendición de cuentas del periodo 2017, donde se desarrolló con la intervención de los señores vocales y el señor presidente a la ciudadanía.



Luego realice la fiscalización de la construcción del Sistema de Agua Potable de Santa Elena, en el cual se encuentra realizado la construcción de tanques de reservorio, captación y el tanque elevado y parte de las instalaciones de medidores de agua a cada una de las viviendas.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



Luego me trasladé a la comuna Singué Central, con la finalidad de fiscalizar la otra construcción de Sistema de agua. La construcción se encuentra en gran parte de avance, no encontrándose abandonado sin personal en el trabajo, el tanque elevado se encuentra sin pintar y la falta de instalación. La captación de agua se encuentra sin terminar el tanque de reservorio sin pintar.



En horas de la noche asistí al programa Social Cultural del Barrio El Triunfo en la elección y coronación de la reina del barrio y la misma candidata ganadora concursará en el reinado del aniversario del cantón Putumayo. La finalidad de este evento es de dinamizar la economía de las familias y incentivar al desarrollo del deporte y en lo cultural.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBIOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Lunes, 26 de marzo del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa da un cordial saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. Se incrementa un punto de un oficio de la doctora Matilde Egas Santeli, pidiendo el pago por servicios de no ser del cantón.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 012-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 19 de marzo del 2018. El seno de concejo da por aprobada el acta de sesión con las observaciones realizadas.
5. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 22 de marzo del 2018. El seno de concejo da por aprobada con las observaciones realizadas.
6. Lectura del oficio del punto incrementado sobre la doctora Matilde Sateli. El seno de concejo da por autorizado a la señora alcaldesa para que asista lo que pide el documento.
7. Conocimiento y Resolución del oficio número MSP-CPZONAL1-2018-0199-O, de fecha Ibarra, 19 de marzo de 2018, suscrito por el Dr. Willians Gonzalo Jaramillo Castro, Coordinador Zonal 1 – SALUD, en cual adjuntan el informe técnico número 2018-006-DZPCSS-CC-CZ1-SALUD, elaborado por la Obstetra Cinthia Cevallos, Especialista Zonal de Calidad de los Servicios Zona 1 – Salud. El seno del concejo resuelve re insistir en el pedido y tramites que tenga que ver con la salud del cantón Putumayo, en la posibilidad de mantener una reunión con la ministra de salud o una reunión con la zonal con los señores concejales.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbios – Ecuador

8. Conformación del Comité de parroquialización del recinto Sansahuari, parroquia Palma Roja, cantón Putumayo, para que realice el seguimiento del trámite en el CONALI (COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS). El seno de concejo acordó de todos los señores concejales formar parte de este comité para la conformación de la nueva parroquia.
9. Clausura. La señora alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H55.



DÍA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018.

Reunión de trabajo que se realizó de parte de la COMISION DE ASUNTOS SOCIALES SANIDAD E HIGIENE PARA TRATAR ASUNTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE PUERTO EL CARMEN.

En la Sala de Concejales del GADMP, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9H10 minutos de la mañana, previa convocatoria firmada por el señor presidente de la comisión de asuntos sociales Sanidad e higiene, se realiza la reunión de trabajo, estando presentes los señores concejales Fidel Castro, vocal: Marisol Meneses, Vocal :Alberto Meneses, Presidente; como técnicos del GADMP el ingeniero Marco Reyes, Jefe de Agua Potable, el ingeniero Arturo Álvarez, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental con el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alberto Meneses, presidente de la comisión de Asuntos Sociales Sanidad e Higiene.
- 3.- Tema a tratar sobre las Aguas Residuales de Puerto El Carmen, vertidas directamente al Rio San Miguel.
- 4.- Recomendaciones.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



1.- Constatación del quórum. Se entrega una hoja para la firma de las personas asistentes a la reunión.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alberto Meneses, presidente de la comisión de Asuntos Sociales Sanidad e Higiene. El señor Alberto Meneses presidente de la Comisión de Asuntos Sociales Sanidad e Higiene, da un cordial saludo de bienvenida a todas las personas que han asistido a esta sesión de trabajo, previa a la convocatoria y pide que sean partícipes de la reunión de trabajo dando sus criterios que vayan en beneficio de la sociedad Putumayense.

3.- Tema a tratar sobre las **Aguas Residuales** de Puerto El Carmen vertidas directamente al Río San Miguel. El señor Alberto Meneses da a conocer a la asamblea sobre el caso de las aguas residuales de la población de Puerto El Carmen que son evacuadas directamente al Río San Miguel sin ningún proceso de tratamiento, por razones que las bombas de sistema de bombeo se encuentran dañadas y las piscinas de sedimentación no se encuentran funcionando desde hace mucho tiempo, además hay reclamos de los moradores de ese barrio por los malos olores y la contaminación.

Pide la palabra el señor Fidel Castro y dice lo siguiente: Que en la administración de señor Abdón Hidalgo se hicieron la construcción de unos tanques para el tratamiento de estas aguas residuales, los mismos que fueron realizados en terrenos privados, con el compromiso que los dueños serán reubicados en otro lugar, pero no se realizó la reubicación, en si este sistema no ha funcionado y las aguas residuales están desfogando al río el cien por ciento, perjudicando a todas las comunidades que quedan del río Putumayo aguas abajo.

Pide la palabra el ingeniero Marco Reyes y manifiesta lo siguientes: Que mediante informe ha dado a conocer a SENAGUAS sobre las plantas de tratamiento de alcantarillado de Sansahuari y de Puerto El Carmen, pero hay una falencia que ha revisado la ordenanza en vigencia no tiene sanciones para conexiones ilícitas tanto de agua potable y alcantarillado sanitario.

Pide la palabra el señor Fidel Castro y dice que es conveniente realizar un levantamiento de un plan de estudio por cada manzana y exigir que todas las viviendas se conecten las aguas lluvias al alcantarillado fluvial.

Pide la palabra el ingeniero Arturo Álvarez y da a conocer que en el Código Orgánico Penal en el artículo 251 delitos contra el Agua, todas las personas que atenten en la contaminación de ríos, lagunas, fuentes o mares, tendrán una pena privada de libertad de 3 a 5 años y una multa económica dependiendo de los perjuicios del caso. Termina diciendo el ingeniero, sobre las aguas residuales de Puerto El Carmen, es sumamente grave y muy delicado, si viene una auditoría ambiental de parte del Ministerio de Medio Ambiente sobre el manejo de desechos sólidos y aguas residuales y no tener como justificar, serán tomadas en cuenta todas las personas que están a la cabeza.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



El señor Alberto Meneses envió un oficio a la señora alcaldesa dando a conocer sobre este particular con firmas de los moradores del sector, con quejas de los malos olores y la contaminación, hasta el momento no habido respuesta.

4.- Recomendaciones:

Entre las recomendaciones quedan anotadas las siguientes:

A.- Realizar un levantamiento de información base del casco central urbano, sobre la conexión de las aguas lluvias de los solares al alcantarillado fluvial y sanitario por separado

B.- Revisar los diseños de aguas lluvias y alcantarillado de aguas residuales de Puerto El Carmen.

C.- Revisar la ordenanza vigente en la parte que tiene que ver sobre las sanciones de las conexiones clandestinas de las aguas lluvias al alcantarillado de aguas residuales o viceversa.

D.- Realizar un cronograma de trabajo con sus respectivos fondos.

E.- Poner las seguridades en las puertas de la caseta de bombeo, hay un tablero nuevo que esta sin protección.

F.- Enviar este informe a la señora alcaldesa para que haga conocer en un punto del orden del día de la próxima sesión de concejo.

5.- Clausura. El señor Alberto Meneses, presidente de la Comisión de Asunto Sociales Sanidad e Higiene, agradece a todos los presentes y da por clausurada la reunión de trabajo siendo las 11H20 e invita a un recorrido por las instalaciones de bombeo y piscinas de tratamiento ubicados en la calle Putumayo, junto al río San Miguel.



DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL 2018.

Sesión extraordinaria.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBIÓS – ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



3.- Lectura y aprobación del anta extraordinaria número 002-SG.2018 de fecha 28 de marzo 2018. El seno de concejo da por aprobada el acta de sesión extraordinaria.

4.- Conocimiento y aprobación en Segundo debate la ordenanza Sustitutiva para la aprobación y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Putumayo del año 2018. El seno de concejo da por aprobado en primer debate la ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Putumayo del año 2018. Después de conocer el informe de la parte jurídica a favor, el seno de concejo da por aprobada en segundo debate.

4.- Clausura. La señorita alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión de concejo siendo las 1H10.



DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.

Día feriado por Día Viernes Santo.

Esto es todo en cuanto puedo informar para los fines legales consiguientes. Adjunto firmas de constancia de las reuniones de trabajo.


Tigo. Alberto Meñeses Y.
CONCEJAL DEL GADMP.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: www.putumayo.gob.ec / Email: sitioweb@putumayo.gob.ec



Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBÍOS - ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Puerto El Carmen - Sucumbios - Ecuador

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES DEL SECTOR PESQUERO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	COMENTARIO	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

03 01 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS - ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



FIRMA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS CONVOCADOS A LA REUNION DE LA COMISIONES DE CUESTIONES SOCIALES, SANIDAD E HIGIENE, PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL DÍA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018, EN LA SALA DE CONCEJALES A LAS 09H00; LA MISMA QUE SE TRATARÁ ASUNTOS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE PUERTO EL CARMEN.

FECHA: 27 DE MARZO DEL 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
01	LIC. FIDEL CASTRO	VOCAL DE LA COMISIÓN CUESTIONES SOCIALES DE SANIDAD E HIGIENE	
02	SRA. MARISOL MENESES	VOCAL DE LA COMISIÓN CUESTIONES SOCIALES DE SANIDAD E HIGIENE	
03	ING. BYRON SILVA	DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL GADMP	
04	ING. MARCOS REYES	JEFE DE AGUA POTABLE DEL GADMP	
05	ING. ARTURO ALVAREZ	JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMP	
05	TLGO. ALBERTO MENESES	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CUESTIONES SOCIALES SANIDAD E HIGIENE	

Sr. Alberto Meneses.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CUESTIONES SOCIALES
SANIDAD E HIGIENE.**